



## **EL PROFESOR SANZ FERNÁNDEZ EN LOS CURSOS DE POSTGRADO DE LA ESCUELA DE MAGISTERIO DE CUENCA**

*Clotilde Navarro García  
Escuela de Magisterio de Cuenca  
Universidad de Castilla-La Mancha  
[clotilde.navarro@uclm.es](mailto:clotilde.navarro@uclm.es)*

Este año 2008 se va a cumplir el décimo aniversario de una iniciativa que, en sus orígenes, nos pareció realmente singular y novedosa, con su necesaria carga de riesgo, como lo tiene todo aquello que se afronta sin el respaldo de lo ya conocido, más bien con la inquietud de no saber predecir inicialmente si la idea va a contar con el deseado apoyo, no sólo institucional sino, sobre todo, de los destinatarios, en este caso, diplomados de Magisterio y licenciados en otras disciplinas a quienes se presentaba la oferta de un curso de postgrado para la especialización en Formador para la Educación de Personas Adultas. Debo decir, antes de seguir adelante, que entre las personas que mostraron su apoyo decidido desde el primer momento estuvo el profesor don Florentino Sanz Fernández, participante fiel y constante desde los inicios y durante estos diez años, en que hemos llevado adelante el curso, con carácter bianual, celebrándose pues ya cinco ediciones.

Es mi propósito pues, en estas líneas, escritas más desde la emoción que desde cualquier otra consideración de tipo científico, comentar lo que han sido estos cursos de postgrado como una faceta más de las muchas a las que el querido profesor Sanz Fernández dedicó parte de su tiempo y conocimientos con un encomiable entusiasmo, en clara demostración de su bondadoso carácter y su capacidad para estar siempre dispuesto a participar en cuantas iniciativas ponían a su alcance el desarrollo de la vocación docente a la que dedicó toda su vida.

La idea de promover el curso de especialización a que me estoy refiriendo surgió en el seno de la Escuela de Magisterio de Cuenca en el año 1998. Sabíamos en ese momento que el artículo 54 de la Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE) establecía la posibilidad de que la administración educativa pudiera desarrollar programar y cursos específicos para responder a las necesidades derivadas de atender a la Educación de Personas Adultas, algo que nos parecía de especial interés porque no existía (y sigue sin existir) una regulación concreta para propiciar el acceso profesional de los docentes (sobre todo los jóvenes con los estudios recién terminados) a una especialidad educativa que, a su interés natural y objetivo une, en los últimos



tiempos, una acuciante necesidad que ya entonces se empezaba a detectar, por su aplicación directa en el ámbito de la creciente inmigración producida hacia los países desarrollados. España es, desde luego, un buen ejemplo de esa problemática, por la llegada de un número verdaderamente importante de personas adultas, con una formación muy limitada y, sin embargo, necesitada de adquirir los conocimientos indispensables (idioma, cultura, costumbres) para poder integrarse con ciertas garantías en la nueva sociedad a que se incorporan.

A partir de esa consideración básica, desarrollamos la idea de promover un curso especializado en la formación de educadores de personas adultas, dirigido a quienes ya poseían la titulación de Maestro. Una vez valorada positivamente en el ámbito universitario, primero en la propia Escuela de Magisterio de Cuenca y luego en el seno de la Universidad de Castilla-La Mancha, me correspondió llevar a cabo, como Directora, los procedimientos habituales para la puesta en marcha efectiva del curso, contando con la colaboración como secretaria de la profesora Julia Grifo Peñuelas.

El mensaje dirigido a los potenciales alumnos interesados en esta propuesta introducía consideraciones sobre, en primer lugar, los cambios profundos experimentados por la nueva sociedad de la comunicación, que incitan a mantener un aprendizaje continuo para poder atender a las demandas de formación, que son cada vez menos previsibles. En esa situación, los profesionales de la Educación han de ser el elemento esencial de desarrollo y evolución; la Educación de Adultos es un campo propicio para avanzar en las posibilidades que ofrece la sociedad actual, si se cumple la exigencia de una buena preparación mediante la adquisición de las técnicas adecuadas para responder a la demanda social.

Hay que decir que la importancia de este segmento educativo de alta especialización aparecía recogido en el borrador de anteproyecto de la Ley de Educación de Personas Adultas en Castilla-La Mancha, entonces en estudio por las Cortes regionales y aprobada finalmente el 21 de noviembre de 2002. De manera que lo que hizo la Universidad, por iniciativa de nuestra Escuela de Magisterio, fue adelantarse a unos hechos legislativos en trámite para ofertar por primera vez el Curso de Postgrado que estamos comentando y que, efectivamente, se llevó a cabo en el curso 1998-99. Se ofertaron 50 plazas, cubiertas todas con una prontitud ciertamente notable que sirvió para confirmar, con esa actitud de los alumnos, que nos encontrábamos en el buen camino al presentar una sugerencia con suficiente entidad para responder a las expectativas realmente existentes.

Aquel primer planteamiento ha sido continuado, con la periodicidad bianual que habíamos previsto, de manera que hemos podido celebrar ya cinco cursos, siempre con la misma aceptación que demuestra la evidente necesidad de que los profesionales que deseen dedicarse a la educación de personas adultas reciban una formación específica y que ésta se adapte a las peculiares condiciones sociales y tipológicas del ámbito territorial en que nos encontramos.

El curso se estructura habitualmente en 200 horas de clases, que dan derecho a la obtención de 20 créditos y se realiza en sesiones presenciales de noviembre a marzo, más la realización de trabajos prácticos y asistencia a experiencias en el ámbito que nos ocupa.

En el desarrollo de estos programas hemos contado con la colaboración de un importante cuadro de profesores, verdaderos especialistas en las diversas materias que han ido configurando los programas de los cinco cursos celebrados, algunos de ellos residentes en la propia Universidad de Castilla-La Mancha pero otros procedentes de otras universidades, junto con maestros de personas adultas. La generosidad de todos ellos debemos valorarla por esa excelente disposición a poner sus conocimientos al servicio de quienes necesitan recibirlos.

Es aquí donde el profesor don Florentino Sanz Fernández dio cumplimiento, una vez más a esa natural tendencia suya a colaborar en cuantas iniciativas se le plantearan y resultaran atractivas para ejercer el continuado magisterio de su inestimable saber en un terreno que le resultaba tan cercano. Su presencia en nuestros cursos, desde el primer momento, trajo consigo además el consejo oportuno, la amabilidad personal, la cordialidad en el trato, que son virtudes añadidas a la ciencia muy de agradecer cuando se trata de experiencias nuevas que necesitan apoyos y estímulos para orientarlas debidamente. Nunca nos faltó su palabra de aliento como nunca faltó a la cita acordada para su participación en los cinco cursos celebrados.

Para nosotros en general y para mí de manera particular, resulta muy doloroso saber que en la organización del próximo curso, el sexto, no podremos contar con la presencia y la palabra de nuestro buen amigo Floro, a cuyo inolvidable recuerdo dedico estas palabras.

**Para citar este artículo puede utilizar la siguiente referencia:**

Navarro García, C. (2008): El profesor Sanz Fernández en los cursos de postgrado de la Escuela de Magisterio de Cuenca. García Carrasco, J. y Martín García, A.V. (Coords.) Florentino Sanz in memoriam [monográfico en línea]. *Revista electrónica de Educación y Formación Continua de Personas Adultas*. Vol. 2, nº 1. Universidad de Salamanca. [Fecha de consulta: dd/mm/aaaa].

<[http://www.usal.es/efora/efora\\_02/n2\\_04\\_navarro.pdf](http://www.usal.es/efora/efora_02/n2_04_navarro.pdf)>

ISSN: